PROGRAMA 546: *ÁREA DE SALUD DE ESTELLA*

Unidad responsable: *Gerencia del Área de Salud de Estella/Lizarra*

II. OBJETIVOS, ACCIONES E INDICADORES DEL PROGRAMA

Objetivos/
Acciones**/**
Indicadores del programa

II.A. ATENCIÓN ESPECIALIZADA: HOSPITAL GARCÍA ORCOYEN DE ESTELLA/LIZARRA

01. Mejorar la accesibilidad de la ciudadanía a la asistencia sanitaria.

01.01. Reducir la lista de espera mediante la actividad ordinaria, extraordinaria o compensatoria; así como derivaciones a centros externos.

01.02. Reducir el número de cancelaciones de consultas.

01.03. Reducir el número de intervenciones quirúrgicas canceladas.

01.04. Asignar los recursos profesionales y materiales necesarios.

Explicación de la ejecución e información adicional

Reducción de listas quirúrgicas y de pruebas complementarias, aumento en citas de primeras consultas.

Se ha realizado actividad extraordinaria de Oftalmología, Ginecología, Traumatología, Rehabilitación, Cardiología, Dermatología, Digestivo, Radiodiagnóstico y Anestesia y se han realizado derivaciones a centros externos de ORL, Dermatología y Radiodiagnóstico.

02. Mantener o incrementar la actividad del HGO.

02.01. Realizar la actividad propia del HGO en Hospitalización, Área Quirúrgica, Consultas Externas, Pruebas Complementarias y Urgencias.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.01.01	*Urgencias*	*30.000*	*27.294*
02.01.02	*Ingresos*	*4.000*	*3.243*
02.01.03	*Consultas primeras*	*24.000*	*21.644*
02.01.04	*Consultas sucesivas*	*47.000*	*40.549*
02.01.05	*Consultas matrona*	*3.500*	*3.495*
02.01.06	*Intervenciones quirúrgicas*	*3.400*	*3.305*

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
02.01.07	*Cirugía mayor ambulatoria*	*(Incluidas en las anteriores)* *1.500*	*(Incluidas en las anteriores)* *1.610*
02.01.08	*Cirugía menor ambulatoria*	*700*	*578*
02.01.09	*Colonoscopías con sedación*	*2.100*	*2.022*
02.01.10	*Partos / Recién nacidos*	*375*	*331* *334*
02.01.11	*Índice de ocupación*	*62%*	*55,3%*
02.01.12	*Índice de rotación enfermo/cama*	*36,60*	*43,3*
02.01.13	*Estancia media*	*4,7*	*4,7*
02.01.14	*Índice consultas sucesivas/primeras*	*2,17*	*1,87*
02.01.15	*Atenciones en Hospital de día*	*900*	*1.968*
02.01.16	*Pacientes atendidos en Hospitalización en domicilio*	*100*	*401*

02.02. Asignar los recursos profesionales y materiales necesarios.

03. Progresar en la Coordinación Atención Primaria –Atención Especializada en el Área de Salud de Estella/Lizarra.

03.01. Proporcionar a los profesionales de A.P. información sobre tiempos de espera y abrir agendas de consultas con 3 meses de antelación.

03.02. Ampliar la utilización de la Consulta no Presencial por los diferentes servicios del HGO.

03.03. Elaborar guías de criterios de derivación de pacientes.

03.04. Elaborar guías cuidados enfermería entre AP y AE.

03.05. Realizar actividades de formación dirigidas a A.P.

Explicación de la ejecución e información adicional

No se ha podido abrir las agendas con 3 meses de antelación.

Se estableció vía INP la derivación en el primer brote psicótico.

Se realizaron las siguientes interconsultas no presenciales de primaria: - En el periodo de tiempo en que no tuvimos en el área de Estella ocupada la plaza de dermatología se atendió desde Pamplona –

	Nº INP,s
CARDIOLOGÍA	401
DERMATOLOGÍA	955
DIGESTIVO	183
ENDOCRINOLOGÍA	188
MEDICINA INTERNA	244
REHABILITACIÓN	57
TRAUMATOLOGÍA	230

Guía de derivación al psicólogo AP y fisioterapeuta de AP.

Se ha realizado formación de cardiología, cirugía menor de enfermería, espirometría, ecografía, monitorización Flash de glucosa, cribado detección precoz de violencia a la mujer.

---

04. Implementar y consolidar programas de Promoción de la salud y Prevención Sanitaria.

04.01. Consolidar el Programa de Detención Precoz de Cáncer Colorrectal.

04.02. Crear una consulta de Cirugía Maxilofacial

04.03. Asignar los recursos profesionales y materiales.

Explicación de la ejecución e información adicional

Realización de 868 análisis para determinación de sangre oculta en heces.

Adquisición de equipos y reuniones con profesionales implicados para implantar la nueva consulta de Cirugía Maxilofacial.

---

05. Consolidar el Programa de pluripatológicos y Crónicos.

05.01. Asignar los recursos profesionales y materiales necesarios.

Explicación de la ejecución e información adicional

Enfermera referente a la cronicidad en el Centro de Salud de Estella.

---

06. Implementar el Programa de Asistencia y Cuidados Paliativos.

06.01. Asignar los recursos profesionales y materiales necesarios.

06.02. Coordinar la asistencia en consultas.

06.03. Coordinar la asistencia en Hospital de día, Hospitalización a domicilio y Hospitalización convencional.

06.04. Coordinar la asistencia en Atención Primaria.

Explicación de la ejecución e información adicional

Se ha seguido dando continuidad a la asistencia del paciente paliativo.

---

07. Incrementar la actividad de Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA)

07.01. Asignar los recursos profesionales y materiales necesarios.

07.02. Avanzar en la equipación de la nueva unidad de CMA.

Explicación de la ejecución e información adicional

Se ha pasado de realizar 1.196 intervenciones en 2022 a 1.610 intervenciones en 2023.

---

08. Implementar y consolidar el Programa de Ahorro de Sangre (PBM)

08.01. Asignar los recursos profesionales y materiales necesarios.

08.02. Coordinar de los servicios implicados: hematología, Anestesía, Cirugía ortopédica y Traumatología, Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, Laboratorio, Admisión.

Explicación de la ejecución e información adicional

La implantación del mismo nos ha hecho merecedores del premio a nivel nacional, como "Hospital sin cirugía cardiaca con mejores resultados en el índice sintético MAPBM" y quedando finalistas en la categoría "Hospital con mayor incremento anual en el índice sintético MAPBM"

---

09. Implementar y consolidar la vía clínica RICA (Recuperación Intensificada de Cirugía Abdominal) y su posible traslación a otras especialidades quirúrgicas.

09.01. Asignar los recursos profesionales y materiales necesarios.

09.02. Coordinar los servicios implicados: Anestesia, Cirugía Ortopédica y Traumatología, Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, Urología, Oftalmología, Admisión.

09.03. Consolidar la consulta de Enfermería Gestora de Casos para pacientes de la Guía Rica.

Explicación de la ejecución e información adicional

Relacionado directamente con 08.

---

10. Mejorar la calidad y seguridad de la asistencia sanitaria prestada.

10.01. Consolidar el uso rutinario de la Lista de Verificación Quirúrgica (LVQ)

10.02. Promocionar la notificación de efectos adversos SINAPS.

10.03. Consolidar y difundir el Plan de Seguridad del HGO.

Explicación de la ejecución e información adicional

Se han cumplimentado un 82% de los LVQ de las intervenciones quirúrgicas.

---

11. Mantenimiento y mejora de edificios e instalaciones.

11.01. Mantener las instalaciones y edificios en perfecto estado para su utilización por los pacientes y los profesionales.

11.02. Realizar las mejoras en la unidad de Cirugía Mayor Ambulatoria para la correcta atención.

11.03. Hospital de Día.

11.04. Puesta en funcionamiento en la nueva ubicación de la unidad de esterilización.

11.05. Iniciar la reforma y ampliación de Urgencias UCI.

11.06. Asignar los recursos profesionales y materiales necesarios.

Explicación de la ejecución e información adicional

Realizados los mantenimientos preventivos de las instalaciones y edificios.

Puesta en funcionamiento de la nueva unidad de esterilización.

El hospital de Día a aumentado su actividad

---

12. Mantener el HGO actualizado desde el punto de vista tecnológico

12.01. Sustituir las tecnologías obsoletas.

12.02. Incorporar nuevas tecnologías con criterios de efectividad y eficiencia.

12.03. Asignar los recursos profesionales y materiales necesarios.

Explicación de la ejecución e información adicional

Renovación de los equipos más obsoletos, y en las nuevas compras de equipos se sigue el criterio de efectividad y eficiencia.

---

13. Implementar nuevos programas innovadores en la asistencia sanitaria.

13.01. Fomentar entre los profesionales de medicina el diseño de programas asistenciales innovadores, eficientes y sostenibles.

13.02. Fomentar entre los profesionales de enfermería el diseño de programas asistenciales innovadores, eficientes y sostenibles.

13.03. Fomentar entre otros profesionales sanitarios el diseño de programas asistenciales innovadores, eficientes y sostenibles.

13.04. Fomentar entre los profesionales no sanitarios el diseño de programas innovadores, eficientes y sostenibles.

14. Consolidar y mejorar la formación, docencia e investigación de los profesionales del HGO.

14.01. Facilitar la asistencia de los profesionales a cursos de formación, congresos científicos, etc.

14.02. Consolidar las rotaciones de MIR de Medicina Familiar y Comunitaria en el HGO.

14.03. Consolidar y ampliar la rotación de MIR de especialidades del HUN en el HGO.

14.04. Consolidar y ampliar la rotación de alumnos de Medicina en el HGO.

14.05. Consolidar y ampliar la rotación de alumnos de Enfermería en el HGO.

14.06. Consolidar y ampliar la rotación de alumnos de Técnicos de Cuidados de Enfermería.

14.07. Consolidar y ampliar la rotación de alumnos de Técnicos de Radiología.

14.08. Consolidar y ampliar la rotación de alumnos de Laboratorio.

14.09. Consolidar y ampliar la rotación de alumnos de Técnicos de sistemas informáticos y redes.

14.10. Facilitar la participación de los profesionales del HGO en proyectos de investigación.

Explicación de la ejecución e información adicional

Consolidación de la rotación de alumnos universitarios procedentes de Navarra y de otras comunidades y de alumnos no universitarios de grado medio y superior procedentes de centros públicos y concertados de Navarra y comunidades limítrofes y en ocasiones de centros privados.

Como área docente los MIR realizan sus formaciones con las rotaciones en el área de salud de Estella.

II.B. ATENCIÓN PRIMARIA: CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS DEL ÁREA DE ESTELLA/LIZARRA.

15. Mejorar la calidad de los servicios prestados por el área de Atención Primaria.

15.01. Mejorar la oferta de la cartera de servicios: listado de servicios que deben prestar los centros de salud, incorporando servicios opcionales a básicos, revisando los requisitos de cumplimiento y los sistemas de registro y evaluación.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
15.01.01	*Atención primaria. Medicina general. Consultas demandadas en el centro*		
	Presencial	*165.000*	*117.638*
	No presencial	*60.000*	*76.443*
15.01.02	*Atención primaria. Medicina general. Consultas programadas en el centro*		
	Presencial	*60.000*	*43.534*
	No presencial	*20.000*	*35.148*
15.01.03	*Atención primaria. Medicina general. Consultas demandadas a domicilio*	*7.800*	*4.893*
15.01.04	*Atención primaria. Medicina general. Consultas programadas a domicilio*	*6.500*	*5.131*
15.01.05	*Atención primaria. Pediatría. Consultas demanda en el centro*		
	Presencial	*29.400*	*17.736*
	No presencial	*6.000*	*5.984*
15.01.06	*Atención primaria. Pediatría. Consultas programadas en el centro*		
	Presencia	*12.200*	*9.567*
	No presencial	*3.400*	*3.077*

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
15.01.07	Atención primaria. Pediatría.		
	Consultas demanda a domicilio	5	0
15.01.08	Atención primaria. Pediatría.		
	Consultas programadas a domicilio	2	12
15.01.09	Atención Primaria. Enfermería		
	Consultas demanda en el centro		
	Presencial	41.600	40.431
	No presencial	22.000	28.971
15.01.10	Atención primaria. Enfermería.		
	Consultas programadas en el centro		
	Presencial	88.200	69.601
	No presencial	8.200	10.840
15.01.11	Atención primaria. Enfermería.		
	Consultas demandadas a domicilio	4.500	3.225
15.01.12	Atención primaria. Enfermería.		
	Consultas programadas a domicilio	20.200	15.574
15.01.13	Atención primaria. Enfermería Pediatría.		
	Consultas demandadas en el centro		
	Presencial	5.000	9.594
	No presencial	2.100	6.708
15.01.14	Atención primaria. Enfermería Pediatría		
	Consultas programadas en el centro		
	Presencial	15.600	17.534
	No presencial	2.200	2.923
15.01.15	Atención primaria. Enfermería Pediatría.		
	Consultas demanda a domicilio	30	107
15.01.16	Atención primaria. Enfermería Pediatría		
	Consultas programadas a domicilio	170	544
15.01.17	Atención primaria. T. Social		
	Consultas demanda en el centro		
	Presencial	2.000	2.975
	No presencial	1.100	2.289
15.01.18	Atención primaria. T.Social		
	Consultas programadas en el centro		
	Presencial	1.950	1.898
	No presencial	1000	2.651
15.01.19	Atención primaria. T.Social		
	Consultas demanda a domicilio	40	59
15.01.20	Atención primaria. T.Social		

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
Consultas programadas a domicilio	*300*	*330*

15.02. Mejorar y potenciar el plan de formación dirigido a los profesionales de Atención Primaria, tanto en urgencias como en demanda y en gestión clínica.

15.03. Facilitar el acceso a los ciudadanos a las pruebas complementarias, evitando desplazamientos innecesarios. (Radiodiagnóstico en San Adrian y ecógrafos en las ocho zonas básicas de salud.

15.04. Incrementar las actuaciones socio sanitarias enmarcadas en la Estrategia del Paciente Crónico.

16. Mejorar la gestión presupuestaria en todos sus capítulos y partidas.

16.01. Mantener operativos los inmuebles asignados, mejorando sus condiciones de confort y tecnológicas.

16.02. Revisión de presupuesto de farmacia. Adecuación gasto/presupuesto.

Explicación de la ejecución e información adicional

Se ha comenzado a realizar obras de adecuación de la accesibilidad en los centros de salud de Allo, Viana y Villatuerta y de mejora de eficiencia energética en Ancin (ventanas).

Separación despacho CS Estella	9.407,87 €
Trabajos de albañilería CS Ancin	6.877,22 €
Trabajos de albañilería CS Viana	365,89 €
Trabajos de albañilería CS Allo	2.527,79 €
Trabajos de albañilería CS Villatuerta	1.553,02 €
Trabajos de pintura CS Villatuerta	935,58 €
Trabajos de electricidad CS Viana	1.656,89 €
Trabajos de electricidad CS Allo	7.307,65 €
Trabajos de electricidad CS Villatuerta	2.022,22 €
Trabajos de pladur CS Allo	4.564,51 €
Instalación ventanas CS Ancin	32.444,40 €
Trabajos de pintura CS Allo	2.580,93 €
Trabajos de pintura CS Estella	1.360,44 €
Trabajos de pintura CS Ancin	11.750,10 €

17. Mejorar la calidad de los servicios prestados en la atención en situaciones de emergencia.

17.01. Mejorar el tiempo de respuesta y especificidad de los dispositivos de emergencias en la atención de urgencias vitales.

Explicación de la ejecución e información adicional

Seguimos trabajando con los protocolos de urgencias tiempo-dependientes

18. Consolidar la implantación de las sucesivas fases del Plan de Mejora de Atención Primaria en las Zonas Básicas de Salud que ya lo han iniciado durante los años anteriores

18.01. Continuar con la implantación de las sucesivas fases de que consta el Plan de Mejora en las zonas básicas de salud que ya lo han iniciado durante los años anteriores. Implantar el plan de salud infantil 2020.

18.02. Capacitar a los profesionales en los distintos pasos del desarrollo del Plan de Mejora.

Explicación de la ejecución e información adicional

Se ha implantado la figura del psicólogo en el Centro de Salud de Estella, Lodosa, Viana y San Adrian y fisioterapia individual de Atención Primaria en Estella, Lodosa y San Adrian.

---

19. Mantenimiento y mejora de las instalaciones de los Centros de Salud.

19.01. Proceder a la dotación del equipamiento general y clínico necesario para los centros de salud y consultorios.

19.02. Realizar las obras de reforma necesarias en los centros de salud para adaptarlos a las nuevas necesidades de organización de acuerdo con el Plan de Mejora, en la medida de lo posible desde el punto de vista técnico y económico.

Explicación de la ejecución e información adicional

Se ha instalado el almacén de doble cajetín para material sanitario y farmacia en los centros de salud de Allo, Lodosa y Villatuerta, frigoríficos para vacunas en todos los centros de salud del área, se han renovado 10 desfibriladores automáticos, se ha procedido a la renovación de diverso mobiliario en centros y consultorios del área, se ha continuado con la renovación de las camillas de las consultas y diversos equipos médicos y ampliación del número de dertamoscopios del área.

---

20. Consolidar el pilotaje de la estrategia de la atención a pacientes crónicos en la Zona Básica de Salud (ZBS) de Estella y extensión paulatina al resto de ZBS: Realización de reuniones periódicas con los profesionales sanitarios de las zonas básicas

Explicación de la ejecución e información adicional

Coordinación con diversos centros de salud del área.

Ejecución presupuestaria

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Gastos de personal	47.567.170,00	50.994.549,30	50.672.371,63
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	14.162.840,00	14.293.418,33	13.803.973,99
3- Gastos financieros	10,00	10,00	0,00
4- Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00
5- Fondo de contingencia	0,00	0,00	0,00
6- Inversiones reales	2.466.000,00	2.505.948,93	1.582.148,99
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**64.196.020,00**	**67.793.926,56**	**66.058.494,61**

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2- Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00
3- Tasas y otros ingresos	522.030,00	662.886,72	809.833,44
4- Transferencias corrientes	10,00	10,00	0,00
5- Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00
6- Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**522.040,00**	**662.896,72**	**809.833,44**